

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		No	26	TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
CONSTANCIA DE NO PROPIEDAD MUNICIPAL							
DESCRIPCIÓN:							
Documento que se extiende a los peticionarios para acreditar que su inmueble no forma parte del patrimonio municipal.							
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> Artículo 91 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 46 Párrafo Segundo del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2017 Artículo 26 Fracción XIV y XXIV del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal 					
FORMA DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE:		Escrito libre					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		El trámite lo puede realizar todo ciudadano, vecino de Ecatepec de Morelos, sobre todo bien inmueble para acreditar que no forma parte del patrimonio municipal.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de NO Propiedad Municipal		FORMATO ANEXO	N/A		VIGENCIA: 3 años, el término de la Administración Municipal
REQUISITOS:							
<ul style="list-style-type: none"> Contrato de Compra-venta Traslado de Dominio (formato y recibo de pago) Boleta predial actual Credencial de elector (INE) Croquis de ubicación del predio. 		ORIGINAL			COPIA(S)		
		X			2		
		X			2		
		X			2		
		X			2		
		X			2		
DOCUMENTOS ADICIONALES EN EXCEPCIONES DE:							
N/A		ORIGINAL			COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 días hábiles	AFIRMATIVA FICTA	SI X NO
COSTO:		\$75.49 pesos (una vez la unidad de medida y actualización)					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Debe cumplir con los requisitos, de no ser así no se le dará seguimiento al trámite.					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Departamento de Patrimonio Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Jorge Alejandro Albarrán Velázquez					
DOMICILIO:	Calle	Avenida Juárez, Segundo Piso Palacio Municipal.				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos.		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 8:00 A 15:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01(55)	58 36 15 00		1430	N/A	N/A		

Enlace de Mejora Regulatoria <u>Lic. Jorge Ortiz Rodríguez</u> NOMBRE COMPLETO	Titular de la dependencia <u>Jorge Alejandro Albarrán Velázquez</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /07 /2017
--	---	--